

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 13, Paris.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puer-
to-Rico).

Fundador y Director-Propietario:

D. JUAN MARQUÉS ARBONA.

Redactor en Jefe:

D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

METERSE Á EMPRESARIO

I

Don Mamerto Cortinillas había sido ya todo cuanto hay que ser en este mundo.

Hizo en sus mocedades comedias caseras, tuvo fábrica de jabón, presidió una cofradía, y fué sucesivamente contratista de caballos en no sé qué plaza de toros, tenedor de libros en una casa de comercio, miliciano nacional, cosechero de habas y guisantes, profesor de inglés y recaudador de contribuciones. Sólo le faltaba ser empresario de teatros, y dijo:

—¡Lo seré!

Pero no siempre la fortuna había de ayudarle, y en su postrer empeño le abandonó.

Supo, no sabemos si por revelación divina ó por soplo humano, que el alcalde de su pueblo (en el cual, en el pueblo, había un teatro muy cuco) iba á llevar una compañía lírico-dramática de Madrid; y se le ocurrió la peregrina idea de anticiparse al alcalde, tomar el teatro y dar una función por su cuenta.

Lo primero que hizo fué buscar artistas ó cosa parecida, y á este fin visitó primero típles, tanto nuevas como usadas, damas de carácter más ó menos apacible, y típles segundas que habitaban pisos cuartos. Riñó con madres naturales y artificiales, se vió comprometido con unas, desairado por otras, y con exigencias tales por casi todas que más de una vez pensó dar al traste con su proyecto. Esta le pedía catorce duros por función; aquélla le imponía la condición de que se la obsequiase con butifarra en los entreactos; otra de llevar consigo á su esposo (vamos al decir) y á tres retoños como tres carabaos.

Recorrió mi hombre algunos domicilios de todos aspectos, y llegó á encontrar una primera tiple de excelente *traplo*, buenas formas sociales, voz de timbre móvil y repertorio ilimitado, según ella. Sus exigencias no fueron muchas, pues sólo se redujeron á llevar consigo á su reverenda madre y á un primo segundo, amén del viaje pagado, la comida, la cena, los ramos de flores, el aguardiente para la mamá y los cigarras para el primo.

En concepto de segunda contrató á una pobre mujer, tiple ella por todos cuatro costados, con una boca que hacia competencia á las de riego (por el tamaño y por el riego), y con pocas pretensiones á causa de haber estado *parada* desde la revolución de Setiembre; y como, á juzgar por las trazas, no había comido desde aquel glorioso acontecimiento, por seis pesetas encontró don Mamerto una artista de corazón, de estómago y de todas las vísceras imaginables, capaz de cantarse desde *La soirée de Cuchupin* hasta *La Traviata* inclusive.

Con estos dos elementos femeninos ya podía el buen Cortinillas darse con un canto en los pechos ó en donde quisiera; pero le faltaba contratar á cuatro hombres y un cabo, es decir, á un tenor cómico, un bajo ídem, un característico *entrevero*, un apuntador económico y un maestro director de orquesta para que ensayara las partes en su casa y después en el teatro se dirigiese á sí mismo, toda vez que la orquesta sólo consistía en un piano de sonidos intermitentes.

Frecuentó con este objeto el café Inglés y *petitorios* adyacentes. Habló con bajos que picaban muy alto en cuanto á su retribución; con tenores cómicos que eran tan tenores y tan cómicos como mi abuela; y con actores, apuntadores y maestros que... más le valiera no haber nacido. Todos ellos, según decían, se hallaban asediados por solicitudes de

empresarios de las cinco partes del mundo, y el que menos tenía medio arregladas dos docenas de contratas para Buenos Aires, Lisboa, Sevilla, Chinchón y otras capitales.

En fin, después de quedar ajustado con algunos artistas que luego desaparecieron de su vista dejándole colgado, y tras de sufrir berriches de todos tamaños y hechuras, pudo contar con los leales servicios de un bajo y de un tenor que, á no ser por la carrespera y los ataques epilépticos que respectivamente padecían, hubieran cumplido á maravilla.

Completó D. Mamerto el personal necesario llevando de maestro á un tal D. Victoriano Puntillo, organista de cierto convento de monjas, tan propicio para entonar un *requiem aternam* como para acompañar unas seguidillas gitanas.

Las continuas disidencias entre los actores, los piques entre las *divas*, los tropezos de los ensayos y la para él difícil confección de carteles y programas, quitaron al nuevo empresario el apetito muchos días y el sueño no pocas noches; pero con una *testarudez* admirable, procurando vencer obstáculos que más adelante indicaremos, llevó á cabo su malaventurado proyecto.

II

D. Mamerto tenía formada la compañía, ésta tenía ensayadas las obras, y las obras tenían sobre su alma el presentimiento de verse destrazadas en breve plazo.

Por lo demás, la función había sido anunciada convenientemente en el pueblo, y cualquier mortal que no estuviera ciego podía ver allí grandes carteles pegados en la entrada del teatro, en la puerta de la taberna, en la espalda del fielato, en la esquina *den ca* el sacristán, en el pórtico del matadero y en el *foyer* de la posada.

Llegó el día de la función y el momento de salir de Madrid, y montaron el empresario, la compañía y sus añadidos en un coche de doble suspensión y vuelco sencillo. ¡Milagro hubiera sido que, mediando faldas en el asunto, no hubiese habido algún *choque* en el camino! En efecto: las típles se dirigieron algunas pulitas, una mamá llamó al tenor *cómico de la legua*, el tenor la llamó *madre de guardarropa*, y el infeliz empresario tuvo que pasar en el trayecto dos ó tres puentes y tres ó cuatro berrinches.

El viaje tocó á su fin sin más contratiempo que las frecuentes bajadas del apuntador, el cual padecía no sé qué enfermedad que á tales detenciones le obligaba, y, apeándose del carruaje cada dos kilómetros, se alejaba hacia la cuneta del camino y, vuelto de espaldas á la comitiva, cumplía su delicada misión.

La llegada de una compañía de Madrid á un pueblo en donde siempre habían visto trabajar á aficionados simples ó á comiquillos rurales, debía producir sensación en la localidad, y así lo pensaban D. Mamerto y su gente, llenos de orgullo cómico-lírico; pero ¡oh desencanto! sólo media docena de chicuelos rodearon el coche cuando éste hizo alto, y, al encaminarse la caravana artística hacia el teatro, algunos indígenas decían á sus convecinos:—«¡Ahí van!» «Eso son...» «Aquel que *tié* cara de canónigo debe de ser el gracioso...» *Miá* la *triple*: parece que está fuera de cuentas... «¡Qué bruto debe ser el barba!» «Ese de las gafas es el tutor de la tiple: como si lo viera.» (Esto lo decían por D. Mamerto.)

Todo lo oyeron los actores con calma y aun casi con regocijo; pero á un mozalbete, en plena plaza de la Constitución, se le ocurrió decir:—«¡Ahí van los comediantes.—Y ¡para qué quiso oír más la madre de la prima-donna, ó sea la tía-donna!

—¿Comedianta mi hija?—prorrumpió,

dando un do de pecho que estremeció las Casas Consistoriales. Y sacudió al atrevido mozalbete tan recio golpe con la maleta en que llevaba las pinturas del rostro de la niña, que á la vez le hizo un chirlo y le deshizo un hombro.

Se armó el alboroto consiguiente, que empezó en indignación sorda y acabó en verdadera silba, lo cual asustó al pobre D. Mamerto y desanimó á los actores.

«¡Claro! ¿Cómo había de gustarles el verse silbados con tanta anticipación?»

A todo esto, el escarabajeo que sentían en el estómago les convenció de que el apetito que llevaban no era de guardarrropía, sino de verdad. Penetró, pues, la *troupe* en un *restaurant* donde de antemano había sido encargada, mediante una buena suma, una comida succulenta.

Todos aguardaban con ansia la presencia de los manjares sobre los semilimpios manteles; y al cabo de media hora, durante la cual se habían comido todo el vino y bebido todo el pan (porque con el hambre no sabían qué se hacían), les sirvieron una fuente de acelgas y brécoles, que no le faltaba más que hablar. La verdura fué devorada con verdadero entusiasmo, y acto seguido apareció una enorme cazuela de arroz, en la que los comensales creyeron vislumbrar jamón ó pollos, ó algún otro marisco por el estilo; pero ni con microscopio podía verse allí otra cosa que alcachofas, habas y guisantes. El desencanto fué terrible, pero aun lo fué más cuando tras el arroz sirvieron á la desmayada compañía una abundante ensalada de lechugas. Entonces ya no pudieron reprimir su indignación los desengañados, y hubo quien dijo que aquello era darles un *verde* en vez de una comida.

Total: el empresario quedó no sólo explotado por el posadero, sino cruelmente zaherido por la compañía cómico-lírica, que le puso aun más verde que la comida; ¡como que al salir del *restaurant* se hubieran merendado medio veterinario asado á la parrilla ó dos kilos de juez municipal á la vinagreta, á falta de otros comestibles!

Mientras tanto el encargado de la taquilla se mesaba los cuarenta y ocho cabellos que le quedaban, porque no había vendido un solo billete y eran las siete de la tarde.

Llegó la hora de la función, vistieronse los malhumorados cómicos, y, extrañando D. Mamerto que nadie entrase en el teatro, fué en busca de la autoridad; pero no faltó un alma caritativa que le dijera:—«Mire V., señor: el alcalde iba á tomar el teatro por su cuenta; el dueño del local, por hacerle daño, se lo había cedido á usted; el alcalde, que es el rey absoluto del pueblo, ha prohibido reservadamente la asistencia al teatro por medio de amenazas; y...

—No me diga V. más. Todo lo comprendo, ¡bestia de mí!

La función no llegó á verificarse por indisposición de la taquilla. El pobre Cortinillas volvió á Madrid con los artistas después de pagarles lo estipulado. Voló el coche en el camino, resultando todos ilesos menos el empresario y una mula; y cuando, tres días después, aun se hallaba en cama D. Mamerto, les decía á los únicos parientes que tenía:—«Como yo sepa que os metéis á empresarios de algún teatro rústico, os mato y después os desheredo.»

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

Variedades

Contra los maridos brutales

La Cámara de los representantes de los Estados Unidos ha rechazado por unanimidad un proyecto de ley presen-

tado por Mr. Adams, del Estado de Pensilvania, estableciendo el castigo de latigazos y tente tieso para los esposos que maltratan á sus mujeres.

La Cámara tomó á broma este proyecto que, naturalmente, había sido presentado por un solterón.

Se dice que Longworth, que aún no se había casado con Alicia, la hija de Roosevelt, votó también en contra, razonando de este modo su resolución:

«En vísperas de casarme no me parece oportuno votar en pro de tal medida.»

»Por lo que pueda tronar», agregaría para su capote.

No se crea por eso que en los Estados Unidos están desamparadas las mujeres y que el sexo fuerte puede poner impunemente en práctica aquel proverbio de «quien bien te quiera te hará llorar». En varios Estados existen penas severas que se imponen á los valientes... sin pantalones «odaliscas», que por allá viven, porque en todas partes cuecen habas.

Un bien acomodado joyero de Decatur (Alabama), puede dar testimonio de ello, según refiere *World*. Arrimó un pie de paliza á su cara costilla, y por ella ha sido condenado á una multa de 75 dollars y á trabajar durante dos meses en las calles de la ciudad con los grillos en los pies. Aún se le ve por aquellas calles de Dios, escoba ó azadón en mano, ayudando á limpiar los suelos á unos estimables negros que sufren el mismo castigo.

La lluvia y los animales

Son muy curiosos los distintos efectos que un día de lluvia ejerce sobre los animales de una colección zoológica. Uno de los animales que más se alegran durante el tiempo lluvioso es el lobo: la lluvia le vuelve loco de júbilo, y corre y salta por la jaula con más animación que nunca.

Con los leones sucede enteramente lo contrario. A no ser que se les dé más comida que de ordinario, ó alguna golosina, tal como una gran cazuela de leche, pasan todo el tiempo que está lloviendo refunfuñando y mostrando su disgusto, y aun en el caso de haber sido obsequiados con un almuerzo extraordinario, lo más que hacen es echarse á dormir, pero en manera alguna sienten la animación propia de los lobos.

Los reptiles entran en gran actividad cuando llueve; la serpiente necesita estar en una temperatura bastante elevada y lejos del aire húmedo; pero con todo, parece darse cuenta de que el tiempo está lluvioso, y se muestra muy animada.

Los ciervos, las cabras salvajes y los osos, no se preocupan ni poco ni mucho de la lluvia, y con frecuencia ni siquiera piensan en resguardarse de ella.

Las aves, por el contrario, se entristecen de un modo extraordinario y dejan de cantar, lanzando de vez en cuando chillidos agudos como si se quejasen del mal tiempo.

Ecos regionales

La venta del dique de Mahón

Una exposición del Ayuntamiento

He aquí algunos de los fundamentos de la exposición que el Ayuntamiento de Mahón dirige á las Cortes en súplica de que no se apruebe el proyecto de venta del dique de Subic, que fué destinado á aquel puerto:

«Menorca, lo propio que Mallorca é Ibiza, no puede ser defendida solamente por un Ejército territorial y necesita una escuadra que la proteja del ataque enemigo; y como España carece hoy de fuerzas navales suficientes, si se viese comprometida en alguna guerra extranjera tendría necesidad de una Potencia

amiga que la proporcionase buques y á ésta habría de ofrecer lo que trata ahora de desprenderse: ó sea un dique anclado en puerto seguro, con elementos para reparar, limpiar y aprovisionar los barcos y un fuerte que lo defendiese; y todas estas condiciones quedarían cumplidas si en vez de pretender el Gobierno trasladar ó vender el dique que existe en el puerto lo conservase en aptitud de prestar servicio.»

«Antes de terminar interesa á esta Corporación esclarecer un punto importante: se ha supuesto que el Ayuntamiento de Mahón hizo ofrecimientos al Gobierno al ser trasladado á este puerto el dique destinado á Subic, y esto es inexacto. El Ayuntamiento de Mahón en 31 de Julio de 1899 solicitó fuera trasladado el dique á este puerto y en Enero de 1901 se produjo igual instancia, sin ofrecer nada al Gobierno: sólo entidades particulares hicieron proposiciones para explotar por su cuenta el dique, pero dichas proposiciones no llegaron á buen término y el Ayuntamiento está exento de toda responsabilidad acerca de lo ocurrido.»

Lo que dice «El Noticiero Universal» de Barcelona

«Es indudable que nuestra marina de guerra puede tenerse como la más desdichada de cuantas han existido y existen. La mejor prueba de que sus desdichas no tienen ejemplo, es el historial del dique flotante de Mahón, en el que parece se han cristalizado todas las desventuras con que la fatalidad ha querido castigarnos, para que él sea el «botón de muestra» de que nos habla la tan manoseada frase. Este dique fué el construido para el puerto de Subic (Filipinas); nos costó bastante carito, lo que no fué obstáculo para que su construcción dejara mucho que apetecer en cuanto á bondad; pero, ¡oh fortuna! como no llegó á ser usado por entonces ni posteriormente, nuestra marina no ha tocado las consecuencias de las faltas que adolece el famoso dique.»

Perdido para nosotros el archipiélago filipino se pensó en la venta del dique, aceptando las proposiciones que nos hizo más de un comprador. Pero nuestros gobernantes, después de pensar mucho el asunto, y fundándose en que el flotante armatoste podía ser utilísimo á nuestra potentísima flota de guerra, resolvieron que se trajera á España, para ser instalado en el puerto de Mahón, como así se hizo, no sin haberse corrido en más de una ocasión el riesgo de dejarlo sepultado en las profundidades del Océano durante el viaje. Desde entonces acá han transcurrido unos cuantos años, los suficientes para que el desventurado dique, frito de los cuidados de conservación que exige, se halle necesitado de reparaciones, cuyo presupuesto asciende á varios cientos de miles de pesetas.

Pero surgen de nuevo compradores, que hacen proposiciones muy ventajosas para nosotros, según el ministro de Marina, y de nuevo es planteado el problema respecto á si es ó no conveniente que nos deshagamos del tan traído y llevado dique. El gobierno ha optado por la venta, resolución contra la que se alzan nuestros marinos y el pueblo de Mahón, aquéllos no sabemos con qué fundamento y éste por creer que con ella se le irrogan grandes perjuicios, sin duda por que durante más de seis años no ha tenido suficiente para convencerse de que el dique no es ni será útil más que á los moluscos adheridos á sus fondos; hasta la fecha no ha entrado barco alguno en él, ni hay esperanzas de que entre mientras viva bajo la bondadosa protección de nuestro ministerio de Marina.

¡Lástima de millones que se dieron por él y que se emplearon en su traslado á España y en reparar los desperfectos que sufrió durante su largo viaje!»

Actualidades

Las guerras coloniales

El debate iniciado en el Congreso por el diputado republicano Sr. Nogués, con la interpelación acerca de las responsabilidades de las guerras coloniales, ha alcanzado más importancia de la que al principio se creyó que tendría.

La sesión del viernes día 8 del actual estuvo por entero dedicada a esta discusión, en la que intervinieron el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el señor Maura.

Posteriormente en el mismo Congreso y también en el Senado se ha tratado de dicho asunto, y los generales que tomaron parte en las guerras coloniales se han reunido para acordar la línea de conducta que deben seguir, predominando la opinión de que debe pedirse una información amplia, con objeto de investigar todo lo referente a dichas guerras.

Consecuencia del debate acerca de las guerras coloniales ha sido la agresión de que fué objeto en la rotunda del Congreso el diputado republicano don Rodrigo Soriano por parte del teniente coronel de infantería Sr. Primo de Rivera, sobrino del capitán general del mismo apellido. Dicho señor se acercó al Sr. Soriano, y después de preguntarle si había escrito una segunda carta al general Primo de Rivera, cuya respuesta fué afirmativa, le dió varias bofetadas que le produjeron una hemorragia nasal y algunas ligeras erosiones en la cabeza y frente.

El hecho dió lugar a que se produjera gran alboroto y se escitasen los animos. Ultimamente se ha retirado del Congreso la minoría republicana por no permitir el presidente Sr. Canalejas que se hiciera uso de la palabra para ocuparse de la agresión de referencia.

**

El distinguido escritor D. Manuel Troyano, a propósito del desastre colonial ha escrito en *ABC*, con la independencia en el característico, varias crónicas, que, como todas las suyas, han sido muy leídas. He aquí la que publica bajo el título de

Sin enterarnos

¿Por qué vuelve siempre esta cuestión de nuestro desastre nacional, como tema de ruido y de escándalo, que perpetuamente halla eco en la opinión? Por la misma razón que las heridas cerradas en falso vuelven a abrirse. Cicatrizaron mal las que la catástrofe nos produjo. La prueba mayor de que nos sentíamos todos culpables, fué que, para exigir responsabilidad, nadie tomó la iniciativa. No había quien se sintiese con autoridad moral para ello. Por acción u omisión todos pecamos.

Así como de la guerra, con que empezó el siglo XIX, de la lucha por la independencia se dijo que nunca se había revelado de una manera tan completa el alma de un pueblo, cabe decir que en esa última guerra de la misma centuria se revelaron todos nuestros vicios, así los que tenemos por educación secular, como los que hemos adquirido con el espíritu del siglo; lo mismo los de la leyenda heroica, por la cual nos suponíamos los más bravos de los hombres, y la ceguera para la realidad que nos llevaba a desconocer las enormes desventajas de una lucha sostenida a 1.500 leguas del territorio y el término fatal de ella teniendo en frente una nación de 80 millones de habitantes la más rica del mundo, que un industrialismo de bajo vuelo, el cual sólo percibía las ventajas, que una mayor circulación de dinero y el interés por ello motivado desperdaban.

Inyecciones de suero patriótico provocaron una fiebre, que después ha producido el actual aplanamiento. Nadie conservó entereza para exigir responsabilidades. Ahora cuando la energía vuelve, aunque poco a poco y a intervalos de corta duración, cada cual procura descargar sobre otro su culpa personal o colectiva.

En este orden de asuntos el lodo no se debe remover, sino para limpiarlo de una vez. Removerlo, para arrojarse unos a otros pellas de él a la cabeza, es lo más antibigiénico que puede practicarse. El único resultado efectivo será llenar de emanaciones místicas el aire. Que no es la justicia se comprueba con el olvido, en que se pone lo ocurrido en 1897 y 1898. La pérdida de la memoria acusa

decadencia por envejecimiento. Y cuando demostramos que no conservamos el recuerdo de lo acontecido hace ocho años no damos muestras de aceptable mentalidad.

Sólo así contando con la amnesia del público se puede pretender que carguen el partido liberal y sus hombres con toda la responsabilidad del desastre. La reminiscencia bastará a atraer al ánimo de cada uno lo ocurrido entonces. A la muerte de Cánovas no se llamó inmediatamente al Gobierno al partido liberal. Hubo un inútil paréntesis, durante el cual presidió el Ministerio el general Azcárraga. Encargado al fin del Poder el Sr. Sagasta confió la cartera de Ultramar, la más comprometida, al Sr. Moret, quien trabajó con actividad vertiginosa en implantar en Cuba la autonomía; solución, que ya parecía la única aun a los que antes la habían fieramente combatido. Que lo que se hacía, aunque algo tardamente, parecía viable, lo probó aquel aborrecible cónsul Lee cuya misión en la Habana consistía en promovernos toda clase de obstáculos y conflictos. Un periodicucho, sin duda costeado por él, se dedicó a injuriar y ofender a los oficiales de nuestro Ejército; éstos acudieron al procedimiento empleado ahora con el *Cu-cut* y con *La Veu*. Aquel desorden dió pretexto a la visita del *Maine* al puerto de la Habana; la voladura del *Maine* preparó los ánimos para la guerra en los Estados Unidos, y el conflicto internacional se precipitó. ¿Cuál de estos hechos determinantes del choque dependió de la voluntad del partido liberal ni de sus ministros?

Aconsejaban al Sr. Moret que se opusiera a la guerra. ¿De qué habría servido la oposición? ¿Se ha olvidado también que los Estados Unidos nos dieron un plazo de cuarenta y ocho horas para comenzar la evacuación de la isla de Cuba? ¿Qué se había de hacer? ¿Ordenar al ejército que se reembarcara sin pelear? ¡Malo es lo ocurrido; pero aquello hubiera sido peor! ¿Que hubiéramos conservado las Filipinas! Ahora nos las quitarían los japoneses. El imperialismo de Mac-Kinley debió enseñarnos, que, cuando se acudió era tarde para todo. Ni aun de eso nos enteramos a tanta distancia. ¿De qué nos vamos a enterar?

MANUEL TROYANO.

El problema de Andalucía

Recrudece cada día con más impetuosidad el hambre de los proletarios de Andalucía y cada día el Gobierno se halla más desacertado en los medios con que pretende atajar el conflicto.

Los millones del presupuesto nacional que allí se han invertido y los que al parecer se invertirán a no tardar, no han solucionado nada, ni tendrán otra virtualidad que la de acostumbrar a aquel pueblo a las impotentes dádivas del Estado.

Si esas dádivas de mezquino trabajo con que se entretiene la miseria de los andaluces sirvieran de compás de espera para llegar a algo positivo mejorador de las condiciones agrícolas de aquellas provincias, tributaríamos aplausos en vez de censuras; pero desgraciadamente los esfuerzos del Ministro de Fomento van dirigidos a acallar por un momento el hambre de hoy, sin considerar para nada el de mañana, que es sin duda tan seguro y tan cruel como el actual; y quisiéramos ver en nuestros gobernantes abordar resueltamente las causas que producen este ya permanente afecto, no sólo por ser gravísimo en sí, sino por reflejar una situación nacional poco a propósito para acreditarlos en el concepto de las naciones civilizadas.

Dar trabajo en obras públicas de utilidad dudosa ó de extraordinario coste, como ocurre, según afirma un distinguido colega de la Corte, es confesar paladinamente una impotencia completa por parte del Gobierno y legitimar en cierto modo la desesperación de los proletarios.

El Estado, en vez de dar trabajo, debiera fomentarlo, crear é imponerlo. é impulsar fuentes de riqueza que lo hicieran necesario, facilitar el desarrollo de toda clase de intereses materiales, no entorpecer la acción privada ni las iniciativas del interés legítimo de los que consideran al trabajo como fuente de bienestar más noble y más digna que el simple disfrute de una dádiva, ó el goce de la misma riqueza.

Mirado el problema desde este punto de vista, no cabe duda de que el hambre andaluz es una manifestación intensiva del hambre español, de suerte que puede considerarse como precursor del que a

no tardar sentirán otras provincias, tan dignas y tan abandonadas por la previsión gubernamental como las andaluzas.

La solución de tantos males, está en la agricultura, y mientras ésta no tome un desarrollo adecuado a las condiciones naturales del país y a nuestras necesidades sociales, todo cuanto se haga, será, cuando menos, inútil, sino perjudicial, como lo que actualmente se hace en Andalucía.

(De la Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.)

El matrimonio del Rey

El lunes último, el Presidente del Consejo de Ministros señor Moret leyó en ambas Cámaras la comunicación del Gobierno anunciando el concertado enlace de S. M. el Rey con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

El ministro de Hacienda leyó también el proyecto de ley relativo a la asignación que se ha de conceder a la princesa Victoria cuando sea reina de España.

He aquí el texto del mensaje leído por el presidente del Consejo:

«S. M. el Rey, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 56 de la Constitución, nos encarga poner en conocimiento de las Cortes haber concertado enlace con S. A. la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Al cumplir tan agradable mandato, el gobierno espera que las Cortes, en su constante amor y decidida adhesión al Rey, compartirán las esperanzas que animan a S. M. de que este enlace favorecerá la continuidad de la dinastía, afianzando la paz pública y la grandeza de la patria, aspiraciones sin las cuales no podría ser completa la dicha del monarca, que al obedecer a los impulsos de su corazón tenía presentes deberes que la noble nación española le tiene encomendados.

El presidente del Consejo: Segismundo Moret.—(Siguen las firmas de los demás ministros).—Madrid 12 de marzo de 1906.»

Por el ministro de Estado firma, por autorización, don Segismundo Moret.

El otro documento leído por el ministro de Hacienda es el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º La princesa Victoria Eugenia de Battenberg, desde cuando celebre matrimonio con el Rey y mientras subsista dicho matrimonio, disfrutará como Reina de España la asignación anual de 450.000 pesetas.

Se entenderá al efecto inscrita la cantidad en el Presupuesto en la sección de Obligaciones generales del Estado, del presente año económico de 1906, en que se comprendan 450.000 pesetas como en los años sucesivos.

Art. 2.º En caso de que la princesa Victoria Eugenia celebre matrimonio con S. M. y le sobreviva, percibirá del Presupuesto general del Estado, mientras no pase a segundas nupcias, la asignación de 250.000 pesetas.

Madrid 12 de Marzo de 1906.—El ministro de Hacienda, Amós Salvador.»

La catástrofe de Tavernola

La población de Tavernola, en Italia, situada a orillas del lago Iseo, acaba de ser teatro de una catástrofe extraordinaria. A consecuencia de un movimiento de tierras, la parte anterior de la ciudad se hundió en el lago con formidable estrépito.

El único espectador del espantoso derrumbamiento que pudo verlo en todos sus detalles fué el alcalde, que en el preciso instante del derrumbamiento estaba embarcado, pescando en el lago. Con el espanto que es fácil imaginar, vió que las aguas se agitaban violentamente y que subían anegando la parte baja de la población, al mismo tiempo que ésta parecía deslizarse suavemente por la colina en que está asentada, hacia el lago.

Luego las pilas de los arcos que había en las casas de la orilla se rompieron, agrietáronse éstas y se produjo el derrumbamiento entre el terror pánico de los habitantes de Tavernola, que huían apresuradamente monte arriba.

Han quedado sumergidos en el agua más de 700 metros cuadrados de terreno, y ha podido observarse que el fondo del lago, que antes de la catástrofe no era de más de siete metros, es ahora de 13.

Por fortuna en esta catástrofe no ha habido que lamentar desgracias personales. Los ruidos que la precedieron alarmaron al vecindario, que pudo oportunamente ponerse en salvo.

Sobre la alianza anglo-española

Discurriendo *El Globo* acerca de las relaciones históricas entre Inglaterra y España, escribe lo siguiente:

«Esta amistad, revestirá los aspectos de una alianza por Ligados ya a Inglaterra y Francia por el pacto referente a Marruecos; unidos a una y otra nación por lazos comerciales é industriales, como unidas están ellas por otros móviles político-belicosos, casi podemos asegurar que ya hemos roto con la política de aislamiento que de la Restauración heredamos, dando forma a nuestras preferencias y simpatías. Si éstas nos inclinaban a Inglaterra, la boda regia acentúa y fija tal inclinación.

Y sea amistad, sea alianza, el concurso de Inglaterra nos ha de eximir de muchas preocupaciones, traducibles en gastos perennes ó extraordinarios en el caso de resolvernos a vivir prevenidos para la defensiva ó para la ofensiva. Que la amistad de Inglaterra nos quite el temor de estar a merced de ajenas codicias territoriales, y entonces podremos dedicarnos de lleno y por entero a regenerar nuestra manera de ser, a reconstituir el país, haciéndole habitable y productor; a fomentar la explotación de las riquezas que nuestro suelo atesora; a vivir del trabajo en el trabajo y para el trabajo, convirtiendo las espadas en arados, los cañones en máquinas, los fusiles en lanzaderas, la pólvora en abonos y los proyectiles en herramientas.»

Noticias varias

Filipinas.—Afirma un despacho de Manila que los norteamericanos no han conseguido todavía vencer por completo la resistencia de los moros de Mindanao, la más importante de las islas del archipiélago.

Se teme que de un momento a otro estalle el alzamiento general.

Los disturbios que en estos momentos están reprimiendo los yanquis, habían sido previstos por éstos hace tiempo.

Hacia meses que cuantos transportes llegaban a la bahía de Manila conducían cargamentos de víveres y municiones en cantidad suficiente para proveer a un ejército de 50.000 combatientes.

Recientemente se han enviado, a los fuertes, cañones de grueso calibre.

Ha sido desembarcada una batería de piezas de dos pulgadas.

Don Jaime de Borbón en Barcelona.—Bajo este epígrafe publica *El Correo Catalán* la siguiente noticia:

«Anteayer llegó a nuestra ciudad, guardando el más riguroso incógnito, don Jaime de Borbón; por la tarde visitó el Círculo Tradicionalista, recorriendo, sin ser reconocido, todas sus dependencias, y al penetrar en el despacho de secretaría se fijó especialmente en un hermoso retrato que hace pocos días había regalado don Jaime desde París a la Juventud Carlista de Barcelona.

Detrás del precioso retrato escribió el príncipe estas palabras:

«Saludo afectuosamente a todos los valientes carlistas catalanes, y siento mucho no poder estrechar su mano.—Barcelona 10 marzo 1906.—Jaime de Borbón.»

Acompañado de don Manuel Sivatte, ayer visitó el ilustre huésped los alrededores de la capital, subiendo al Tibidabo, y por la noche partió en el expreso de Francia para Perpignan, en donde había dejado su automóvil.»

San Petersburgo.—El *Tagblatt* de Viena publica un telegrama de San Petersburgo, según el cual el cantante Cernoff, que interpretaba la parte de Tonio de la ópera «I Pagliacci», de Leoncavallo, al llegar a su escena con Silvio, asió realmente a su colega Slastnikoff una cuchillada en el vientre. El infeliz actor cayó herido mortalmente, lanzando un gemitido de dolor.

La representación quedó suspendida como puede suponerse, en medio del espanto de los restantes intérpretes y del público.

Parece que se trata de un salvaje acceso de celos.

Sevilla.—Con el título de *la Casa del Pueblo* se ha establecido en la capital andaluza una nueva sociedad.

Es una asociación cooperativa de consumo para los trabajadores, de la cual se esperan resultados muy satisfactorios; pues adquiriendo los artículos en los

mismos centros en que hoy los compran los intermediarios, los beneficios serán para la sociedad y para los asociados.

Sólo los que viven de un salario pueden entrar a formar parte de esta cooperativa. La cuota de ingreso y la semanal son excesivamente módicas.

Los artículos que se expenden inmejorables.

Las ganancias que se obtengan serán distribuidas de la siguiente manera: el 60 por 100 para formar el fondo colectivo destinado a construir de nueva planta «La Casa del Pueblo de Sevilla», a semejanza de las existentes en Bruselas, Lieja, Suiza, París, etc.; el 20 por 100 para obras de educación, instrucción y recreo entre los asociados y sus hijos, y el otro 20 por 100 para repartirlo en metálico entre los cooperadores.

Si la sociedad prospera, y aparte la inmediata constitución de una caja de ahorros, se intentará que la cooperativa pase también a serlo de producción, estableciéndose talleres colectivos de varias industrias.

Llevarán la dirección de la sociedad un consejo administrativo, y ha sido nombrado presidente honorario de la misma don Alejandro Guichot.

Roma 9.—El caballero mayor de Sus Majestades, marqués de Corsini, paseaba ayer en automóvil con su esposa, hija de los príncipes Colonna, por el camino de Schiarre, cuando una inadvertencia del *chauffeur* ocasionó el vuelco del carruaje.

La marquesa quedó muerta en el acto. El marqués y el *chauffeur* resultaron heridos.

La noticia ha producido gran emoción en el Quirinal. Al saberla, los Reyes se trasladaron al lugar del suceso é hicieron transportar en el automóvil de la Reina el cadáver de la marquesa.

Crónica Balear

El Crédito Balear ha publicado la Memoria de su cuadragésimo séptimo ejercicio social, la cual fué leída en la junta ordinaria de señores accionistas celebrada el día 11 de los corrientes bajo la presidencia de don José Monlau. Según se manifiesta en este documento, los beneficios resultantes se elevan a pesetas 379,151'51, de las cuales deducidas 37,915'15 para cubrir atenciones reglamentarias, queda un líquido de pesetas 341,236'36; y agregando a éstas el sobrante de 1904, que fué de 4,658'98, obtienen los beneficios repartibles la suma de pesetas 345,895'34.

En vista de este resultado, la junta de gobierno propuso la siguiente distribución:

Ptas. 310,525 para un dividendo activo de 25 pesetas por acción (12'50 del capital desembolsado) comprendidas en ellas las 10 pesetas que se vienen pagando a cuenta desde principios del mes de Septiembre último; 3,791'51 para agregar el Fondo de Estatutos; y 31,578'83 para añadir a las utilidades del presente ejercicio, toda vez que están saldadas las cuentas de Gastos de Instalación y Mobiliario; resultando un total de pesetas 345,895'34, idéntico al de los beneficios repartibles.

La enfermedad variolosa a medida que va desapareciendo en Palma, aumenta en el caserío del Coll d'en Rebasá.

Ante tal incremento las autoridades han tomado, aunque algo tarde, distintas medidas higiénicas; una de ellas ha sido el de la vacunación.

De Mahón han salido para París don Pablo Kugelmann y don Gabriel Coll Rindavets, que por iniciativa de la Cámara de Comercio y en representación de varios fabricantes de calzado van a trabajar para hallar colocación a los calzados menorquines.

Ha sido nombrado por el Gobierno para el arzobispado de Sevilla el Ilustrísimo señor don Salvador Castellote, obispo que fué de la Diócesis de Menorca.

El jueves los individuos de la Arrendataria apresaron en la carretera de Andraitx 25 bultos de tabaco de contrabando, los que fueron llevados a los almacenes de dicha Compañía en Palma.

Reina gran entusiasmo en la villa de Son Servera con motivo de haberse empezado la construcción de una nueva iglesia que responda á las necesidades del vecindario.

El proyecto es del arquitecto don Juan Rubió, quien envió ultimamente los planos, que fueron presentados al pueblo el día 1.º de este mes por los M. I. señores D. Antonio M.ª Alcover y D. Mateo Rotger, que pasaron con el indicado objeto a dicha villa, acompañados del arquitecto D. Guillermo Reinés.

El proyecto fué unánimemente alabado y al día siguiente se empezaron á abrir los cimientos, acudiendo á trabajar crecido número de operarios, unos enviados por sus amos y otros voluntariamente.

Según noticias las obras siguen con gran actividad.

Crónica Local

El Gobernador civil de esta provincia don Benito del Campo, ha publicado en el *Boletín Oficial* la siguiente circular:

«Algunas quejas llegadas á este Gobierno denunciando el incumplimiento de la Ley y Reglamento del descanso en domingo en varios pueblos de esta isla y especialmente en Andraitx, Inca, Lluchmayor, Manacor y Sóller, me obligan á prevenir una vez más á todos los Alcaldes de Mallorca y en particular á los de los pueblos expresados, que quedan apercibidos por su negligencia con el máximo de la multa correspondiente con arreglo al artículo 183 de la ley municipal, si no se evitan á todo trance las infracciones de dichos preceptos ó dejan de aplicar las correcciones oportunas cuando sean procedentes, recordándoles al efecto las instrucciones contenidas en las Circulares publicadas en el *Boletín Oficial* de 27 de Agosto de 1904, 23 de Marzo y 6 de Mayo de 1905 y principalmente la Real Orden de 9 de Diciembre último inserta en el *Boletín* del 16 del mismo mes.

Palma 9 de Marzo de 1906.—El Gobernador, Benito del Campo.»

La anterior circular ha sido publicada hoy por nuestra Alcaldía, observando al vecindario que á partir de mañana se aplicará á los transgresores del Reglamento del descanso dominical, sin contemplación alguna, todo el rigor de la Ley.

A las dos de la madrugada del día 10 del actual, falleció en Agen (Francia), tras aguda enfermedad, nuestro paisano el joven comerciante D. Guillermo Vicens Castañer.

El día 12 se celebraron en una de las iglesias de Agen solemnes funerales, á los cuales asistieron sus hermanos y hermanas y numerosos amigos y conocidos de la familia, prueba de las muchas simpatías con que ésta cuenta en dicha ciudad.

Enviamos á su atribulada viuda D.ª Catalina Oliver, hermanos y hermanas, padre político D. Andrés Oliver Joy y demás parientes la expresión de nuestro más sentido pésame, y pedimos á Dios conceda al alma del finado descanso eterno.

D. Damián Deyá y Rullán, Juez municipal de esta ciudad, en providencia dictada el día 6 del actual, ha acordado la publicación del correspondiente edicto en el B. O. de esta provincia, declarando la convocatoria de las plazas vacantes de Secretario y de Suplente de este Juzgado municipal, á fin de que, los que quieran optar para dichas plazas, presenten sus solicitudes dentro del término de quince días á contar desde la publicación del anuncio en dicho periódico; cuyos aspirantes deberán presentar con la solicitud que al efecto presenten los documentos prescriptos en el artículo trece, párrafos primero, segundo y tercero del Reglamento.

Los colombófilos sollerenses que no se arredran, por lo visto, ni por las continuas bajas de los hal-

cones, ni por las enormes pérdidas sufridas en sueltas anteriores, persisten en su idea, á pesar de los esfuerzos pecuniarios que se ven obligados á hacer, de que sus mensajeras no han de servir únicamente para hacer viajes por el interior de la isla, sino que quieren acostumbrarlas á pasar el charco, para las necesidades del porvenir. En la actualidad sabemos que ya se están verificando viajes preliminares, hasta llegar al punto deseado, que creemos será Mahón. Procuraremos dar más detalles en uno de nuestros próximos números, á la vez que suplicamos á las Autoridades procuren que se respete la vida de tan inteligentes animales.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Biniraix, por concurso de ascenso, D.ª Micaela Florit Tous.

El miércoles por la mañana rindió viaje en nuestro puerto el vapor «Villa de Sóller» procedente de Cette y Barcelona. Fué portador de numerosos efectos y algunos pasajeros.

Dicho buque emprendió nuevamente viaje el jueves por la noche, llevándose variada carga, entre ella buena cantidad de naranjas y limones.

Ayer llegó dicho buque á Barcelona sin novedad y hoy debe haber fondeado en el puerto de Cette. De regreso es esperado en el nuestro el jueves ó viernes próximo.

Durante la presente semana se han celebrado en las escuelas públicas de ambos sexos de esta población, los exámenes prevenidos en la circular que dictó el Gobernador civil de la provincia el primero del actual.

Según nuestras noticias los resultados han sido satisfactorios.

Una de las parejas del *bon* que se dedican á la pesca en estas aguas, á unas tres millas de la costa halló hace algunas semanas, envuelto en sus redes, un objeto extraordinario, que sacado á tierra y examinado por cuantos curiosos tuvieron ocasión de verlo, resultó ser una ánfora romana de grandes dimensiones, pues mide un metro alto por noventa y seis centímetros de circunferencia, en su parte más ancha. Su forma es ovóidea y prolongada, ancha en la parte superior y por la inferior tan estrecha que termina en punta. El cuello es estrecho, la boca lleva pequeño reborde y las asas descienden rectas en la parte más alta del cuello.

Según personas peritas en materias arqueológicas esta ánfora es muy notable por su antigüedad, pues se asegura que cuenta por lo menos mil setecientos años y tal vez más de dos mil. Es sabido que los romanos usaron estas ánforas para transportar de estas islas á Roma el aceite y el vino que ya entonces gozaban de mucha fama, y estas expediciones que ya se realizaban antes de J. C. duraron hasta el siglo IV de nuestra era. Es probable que el ánfora de referencia cayera en el mar en alguna de dichas expediciones ó tal vez sea resto de algún naufragio ocurrido frente á nuestras costas.

Este objeto tan meritorio por su antigüedad se halla completamente intacto, dándole hermoso aspecto las huellas que le ha producido su larga permanencia en las profundidades del mar.

El ánfora de que nos ocupamos ha sido adquirida por el Vicario de esta parroquia D. Bernardo Oliver Pbro., quien la ha dedicado á su tío el M. I. Sr. D. José Oliver, Deán de la Diócesis de Mallorca. Este ilustre señor la tiene actualmente expuesta en su casita de recreo del puerto, donde tuvimos ocasión de examinarla días pasados.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 3 Marzo de 1906

La presidió el Alcalde señor Serra y asistieron á ella los Concejales señores Mora, Escalas, Rotger, Morell, Joy,

Castañer Arbona, Rullán, Forteza, Castañer Bernat, Deyá, Frontera y Colom.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes, formada por la Contaduría de este municipio, y fué aprobada.

Dióse cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal en las sesiones celebradas durante el mes de Febrero último, siendo aprobado y acordada su remisión al señor Gobernador civil de la provincia.

Se dió cuenta de varias instancias solicitando autorización para verificar obras particulares, acordándose pasaran á informe de la Comisión de Obras.

Para declarar como testigos en los expedientes de quintas que se instruyan para acreditar las excepciones legales concedidas en los reemplazos de 1903, 1904 y 1905, fueron designados los mozos disponibles que les corresponde ser alistados en el reemplazo del año siguiente.

Para tallar los mozos declarados faltos de talla en los tres reemplazos anteriores, fué nombrado D. Ramón Lizana Garau.

Acordóse verificar varios pagos.

Siendo conveniente para el ornato del cementerio y para la seguridad pública proceder á su definitiva urbanización, en atención á que en el cementerio antiguo las sepulturas que existen en los pasadizos hay peligro evidente de un próximo hundimiento de las cubiertas de algunas de ellas, se acordó: primero, que los propietarios de sepulturas de las existentes en el ensanche del cementerio, que todavía no hayan construido su rasante, lo verifiquen sugeriéndose á las condiciones impuestas desde un principio por este Ayuntamiento; ó sea tomando por modelo la forma de construcción y rasante que tienen los osarios construídos en los cuatro ángulos del ensanche referido; y segundo, que los propietarios de las sepulturas situadas en los pasadizos del antiguo cementerio, construyan sobre las mismas una rasante uniforme con arreglo al modelo ó instrucciones que sobre el terreno señalará la Comisión de Obras de este Ayuntamiento. Para llevar á efecto estas construcciones se señala el plazo de un año, pasado el cual se verificarán de oficio y á costas de los propietarios que no lo hubieren efectuado.

Dióse cuenta del contrato formalizado por el señor Alcalde en representación del Ayuntamiento y D. Juan Vidal para el suministro de hielo y fué aprobado.

Se enteró el Ayuntamiento de la circular del Gobernador civil de la provincia, inserta en el B. O., relativa á los exámenes que se han de efectuar en las escuelas públicas de este término durante el presente mes.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sesión del día 10 Marzo de 1906

La presidió el Alcalde Sr. Serra, y asistieron á ella los Concejales señores Escalas, Rotger, Morell, Castañer Arbona, Joy, Forteza, Rullán, Castañer (Francisco), Castañer Bernat, Frontera y Colom.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de varias instancias solicitando permiso para verificar obras particulares y se acordó pasaran á informe de la Comisión de Obras.

Dióse cuenta de una instancia promovida por Francisco Miró Mayol en nombre propio y en representación de los vecinos que habitan las casas números 23, 25 y 27 de la calle del Pastor, en la cual, después de hacer varias consideraciones, suplican al Ayuntamiento se sirva colocar un farol á gas en el impase del callejón sin salida que forman aquellas casas. Enterada la Corporación, acordó pasara á informe de la Comisión de Policía y Sanidad.

Se dió cuenta de una instancia promovida por Bartolomé Negre Marcús solicitando le sea vendido un pequeño solar que existe en el Cementerio católico, suficiente para construir una sepultura. Enterada la Corporación, acordó pasara á informe de la Comisión de Obras y Cementerios.



D. VICENTE FERRER RULLÁN

falleció en esta ciudad el día 9 de Marzo de 1906

á las nueve de la noche

Á LA EDAD DE 68 AÑOS

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su afligida viuda, hijas, hijos é hija políticos, hermano, hermana, primos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Dióse cuenta de una instancia promovida por D.ª Paula Enseñat Oliver, maestra de la escuela de niñas de la barriada de la huerta de abajo, en la que expone varias consideraciones y suplica al Ayuntamiento tenga á bien acordar que la escuela que regenta sea dotada con igual sueldo y emolumentos que la de niños de la misma barriada. Enterada la Corporación acordó pasara á informe de la Junta local de instrucción pública.

Se acordó verificar varios pagos. Visto el informe emitido por la Comisión de Obras en la reclamación producida por Miguel Oliver Bauzá contra el proyecto de alineación y rasante de la calle de Ramón Llull, la Corporación acordó resolver como en el mismo se propone, ó sea: primero, elevar al Sr. Gobernador civil de la provincia, el proyecto del puente sobre el torrente mayor para unir la calle de Ramón Llull con el camino de la Torrentera á los efectos determinados en la ley; segundo, estimar la reclamación presentada en el sentido indicado por la Comisión, ó sea aprobar la alineación proyectada y modificar la rasante de la calle de Ramón Llull empezando al principio de la misma con un desmonte progresivo que no exceda de cuarenta centímetros á su terminación, y tercero, modificar la rasante del camino de la Torrentera hasta alcanzar el nivel necesario. Para introducir estas modificaciones en ambos proyectos se acordó solicitar de la Excm. Comisión provincial se sirva disponer sean efectuadas por el Arquitecto de provincia.

Se acordó pasara á informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto una instancia promovida por D. Guillermo Mora Castañer solicitando autorización para colocar una piedra guarda cartón á la esquina que forma su casa al entrar en la calle del Mar por la de la Rectoría. No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 18.—A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán las horas menores y la Misa mayor con sermón por D. Gabriel Comas Pbro., celebrándose después la procesión propia de la tercera Dominica. A la tarde, después de la explicación del catecismo, se cantarán vísperas y á continuación tendrá lugar el último día del novenario en honor de S. José, y el devoto ejercicio del viacrucis. Al anochecer, se cantarán completas en preparación á la fiesta de S. José, practicándose después el último ejercicio de los si-

te Domingos consagrados al Santo Patriarca. Lunes, día 19.—Se celebrará la festividad del Esposo de María. A las nueve y media, se expondrá el Santísimo Sacramento, cantándose después las horas menores y la Misa mayor con música, pronunciando el panegírico el citado Sr. Comas. Después de la Misa, se cantarán Sexta, Nona y vísperas solemnes.

A la tarde, explicación del catecismo, completas y procesión. Al anochecer, se verificará el piadoso ejercicio de la muerte de San José.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3

MATRIMONIOS

Día 1.º Febrero.—Jaime Deyá y Trías, viudo, con Juana M.ª Rotger y Barceló, soltera.

Día 7.—Antonio Socas y Morro, soltero, con Catalina Frontera y Coll, soltera.

DEFUNCIONES

Día 9.—Antonio Vaquer y Cardils, de 55 años, casado, M.ª 59.

Día 9.—Vicente Ferrer y Rullán, de 70 años, casado, ensanche del «Seller».

Día 11.—Antonio Alorda y Horrach de 57 años, casado, M.ª 71.

Día 12.—José Bennasser y Frau, de 65 años, casado, M.ª 65.

Día 16.—María Bisbal y Ferrá, de 36 años, viuda, c. de S. Bartolomé 19.

SUSCRIPCION

con el fin de allegar recursos para las obras de reparación y ensanche de la iglesia parroquial.

	Pesetas Cts.
Suma anterior.	25.019'42
En obsequio de la Sagrada Familia.	50'00
En honor de S. José.	50'00
En honra de Sta. María la Mayor.	50'00
Por mano de D. José Marqués Pbro.	25'00
Por mano de D. Miguel Roselló Pbro.	20'00
¿Quién como Dios?	5'00
Suma.	25.219'42

(Continuad.)

VENTA

Está para vender un piano casi nuevo, marca Estela. En la Administración del SOLLER informarán.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores Mallorquines	
Palma 16 Marzo	
Credito Balear.	96'50
Fomento Agrícola.	90'80
Isleña Marítima.	71'
Ferrocarriles de Mallorca.	72'
Alumbrado por Gas.	140'
La Económica.	96'
Bonos Municipales.	10'
Id. Obligaciones.	43'
Salinas 6 p.º.	104'
Idem 5 p.º.	101'
Obligaciones I.º M.º.	104'
Sóller 17 Marzo	
Banco de Sóller.	50
El Gas.	20
La Solidez.	100
Marítima Sollerense.	50
Valores públicos	
Madrid 15 Marzo	
4 p.º interior.	81 50
Amortizable al 5 p.º.	100 00
Banco de España.	425 00
Tabacos.	398 00
Francos.	15 70
Libras.	28 92

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

Salidas de la Península
 De Barcelona para Palma, directo, todos los lunes, miércoles y jueves a las 18'30.
 De Barcelona para Mahón, directo, los domingos a las 18'30.
 De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia, los martes a las 16.
 De Valencia para Palma con escala en Ibiza, los domingos a las 12.
 De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, los sábados a las 18'30.
 De Alicante para Palma con escala en Ibiza, los viernes a las 12.

Salidas de las Islas Baleares
 De Palma para Barcelona, directo los lunes, martes y sábados a las 18'30.
 De Palma para Valencia con escala en Ibiza, los viernes a las 12.
 De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, los miércoles a las 24.
 De Palma para Alicante con escala en Ibiza, los miércoles a las 12.

De Mahón para Barcelona directo, los viernes a las 16.
 De Mahón para Barcelona con escala en Ciudadela y Alcudia, los domingos a las 6.
SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
 De Palma para Mahón, los jueves a las 18'30.
 De Mahón para Palma, los martes a las 17.
Servicios con el Extranjero
 De Barcelona para Palma y Argel (vapor español) los miércoles a las 18'30.
 De Palma para Argel (vapor francés quincenal) los miércoles. No tiene hora fija.
 De Palma para Argel (vapor español) los jueves a las 17.
 De Argel para Palma y Barcelona (vapor español) los viernes a las 17.
 De Alicante para Palma y Marsella (vapor español) los viernes a las 12.
 De Palma para Marsella (vapor español) los sábados a las 12.
 De Marsella para Palma y Alicante (vapor español) los lunes a las 18.
 NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días de Palma a las dos de la tarde y llegan a la capital por la mañana a las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL DE 1888

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
 De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.
 De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto) 6'30 m. y 5'15 t.
 De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
 De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
 De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

MERCADO DE INCA

Los precios que han regido en las transacciones verificadas el jueves último, son los que siguen:
 Trigo, a 18'00 pesetas los 70 litros (cuartera).
 Candeal, a 18'00 id. id.
 Cebada del país, a 11'25 id. id.
 Avena del país, a 9'75 id. id.
 Habas para cocer, a 22'00 id. id.
 Id. ordinarias, a 20'00 id. id.
 Id. para ganados, a 20'00 id. id.
 Maiz, a 17'00 id. id.
 Garbanzos, a 26'00 id. id.
 Frijoles, a 37'00 id. id.
 Habichuelas (confits), a 50'00 id. id.
 Id. blancas, a 37'00 id. id.
 Azafran, a 2'50 id. onza.
 Almendrán, a 72 ptas. los 42 kg.
 Cerdos cebados, a 00'00 ptas. arroba
 Higos pasos, a 8'00 ptas. los 42 kg.

Sección de Anuncios

ISLEÑA MARÍTIMA
 COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES
Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lulio.
 SERVICIOS SEMANALES
 DE
IDA Y VUELTA
 ENTRE
PALMA-MARSELLA Y PALMA-ARGEL

SALIDAS
 para Argel los Jueves.
 De Argel los Viernes.
 para Marsella los Sábados.
 De Marsella los Lunes.
 Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.
 Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.
 El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.
 Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

Almacenes **SAN JOSE**
 NOVEDADES

DE
OTOÑO É INVIERNO
 Surtidos considerables vendidos á precios reducidos.
 Numerosas ocasiones en artículos alta novedad.

Panas, Sedas, Terciopelos, Veludillos, Pañería, Cha-viots, Franelas, Géneros negros, Algodones, Tejidos, Estampados, Alfombras, Cortinajes, Tapicerías, Mantas de lana, Pañuelos de abrigo, Paraguas, Cubre-camas, Cepillos, Corbatas y Boas.

IMPORTANTE
 Después de grandes reformas ha permitido montar grandes talleres de
BASTRERÍA Y CAMISERÍA
 como también una sección especial de abrigos para Señora y trajes para niños.
Brondo, 7, 9 y 11.--Borne, 118--PALMA
LA ARTÍSTICA
 CALLE DE LA LUNA N.º 30.—SÓLLER

Ofrece al público á precios sumamente económicos todos sus artículos como son: IMAGENES estatuarias de madera, piedra, mármol y fibra madera, decretadas y ordenadas para su bendición é indulgencias.
 CAPILLAS, ALTARES, ORNAMENTOS y sus reparaciones.
 ESTAMPERIA, CROMOS, OLEOGRAFÍAS y FANTASIAS de todas clases en gran surtido.
 MARCOS y MOLDURAS con rico muestrario y clase fina.
 ESPEJOS y CRISTALES de todas dimensiones en clase superior.
 GRAN DEPOSITO DE TARJETAS POSTALES en colecciones y sueltas para felicitaciones.
 OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.
 Clases y Precios ventajosos sobre todos los similares.

Suscripciones al *Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, La Época* y otras revistas y periódicos.
 —Se admiten en la Administración del SÓLLER, San Bartolomé n.º 17.

CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO
 POR
 D. José Rullán y Mir, Pbro.

Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en "La Sinceridad".

D. Juan Bta. Rullán
 (á) MOYANE
 Representante en ésta de la acreditada casa de los Sres. FRANCISCO y MIGUEL SIMO HORTICULTORES y FLORICULTORES DE BARCELONA

Ofrece á los agricultores y al público en general toda clase de injertos, garantizando sus razas como también toda clase de árboles tanto del país como extranjeros.
¡OJO AGRICULTORES!
 no compreis sin haber visto antes el catálogo de dicha casa que es ya que ofrece los arbustos más buenos y económicos.

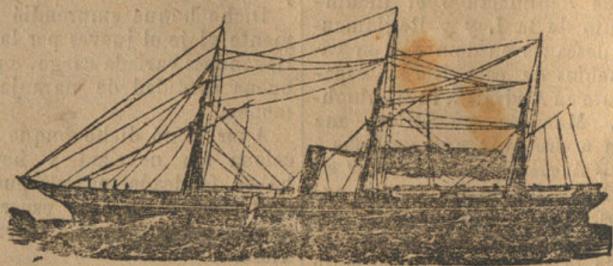
ESPECIALIDAD EN OLIVOS
LA SOLLERENSE

DE
JOSÉ COLL
 CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)
 Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
 Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

CASA FUNDADA EN 1876
VINO AL POR MAYOR
 COMISIÓN Y AJUSTE
JUAN ESTADAS
 COMERCIANTE Y PROPIETARIO
 TELÉFONO
LEZIGNAN (Aude)

TRÁNSITO INTERNACIONAL
 Servicios esmerados y á buenos precios
MATEO COLOM
 Rue Lazare-Carnot, 34
CETTE
 Consignatario del vapor
"Villa de Sóller,"

VAPORES ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
 Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—**EN BARCELONA.—**D. J. Roura, Paseo de al Aduana, 25.—**EN CETTE.—**Mr. Mateo Colom, Rue Lazare-Carnot, 34.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

CASA ESPAÑOLA DE COMISION

Exportación de productos industriales.—Consignación de frutos y primores.—Subastas á los más altos precios de esta Plaza.—Comisión 5 por 100 arreglos inmediatos y se anticipan fondos y materiales á los señores remitentes.

PASTOR-BERNAT

Rue de Jéricho 7 A., et rue du Vieux Marché aux Grains 41 y 43
BRUXELLES-(Belgique)

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito
 Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES
 Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS
CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)
 Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)
 TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

Hotel Restaurant del Universo

DE
VDA. DE J. SERRA
PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedage desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.
 El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.